

**REPSOL, S.A.**

**COMITÉ CONSULTIVO DE ACCIONISTAS**

**16 DE OCTUBRE DE 2018**

**ACTA NÚM 17**

**ASISTENTES**

**Presidente**

D. Antonio Lorenzo Sierra (únicamente durante el punto I del orden del día)

**Vicepresidente**

D. Ramón Álvarez-Pedrosa Sánchez (únicamente durante el punto I del orden del día)

**Vocales**

D. Josep M<sup>a</sup> Barris Costal  
Dña. M<sup>a</sup> Rosa Cobo Mayoral  
D. Luis Cuadrillero Martínez  
D. Miguel Díaz Roldán  
Dña. Gloria Fernández López  
Dña. Verónica de Miguel Gallo  
Dña. Eva Monroy del Río  
D. Javier Santamaría Arribas  
D. Rolf Van Nauta Lemke  
D. Francisco Villalba Alcalá

**Secretario**

D. Hugo Morales Navarro

Asisten también, por invitación del Sr. Presidente, D. David Fernández de Heredia Anaya, responsable de la Secretaria Técnica, D. Miguel Martínez San Martín, anterior Director General CFO, D. José Luis García Viartola, Gerente Sr. de Nuevos Negocios Comerciales (únicamente durante el punto II del orden del día), Dña. Cristina Galdón Cuesta, Gestora de Relación con Accionistas y Contenidos Digitales, y D. Alfonso Gil Aldea, Técnico de Relación con Accionistas y Contenidos Digitales.

En Madrid, a 16 de octubre de 2018, siendo las 10:00 horas, se reúne el Comité Consultivo de Accionistas de Repsol, S.A. en el domicilio social, con la asistencia de los Sres. al margen expresados, previa convocatoria escrita cursada a los Sres. miembros, con el siguiente Orden del Día:

I.- Resultados segundo trimestre ejercicio 2018 y últimos acontecimientos de la Compañía

II.- Negocio de bajas emisiones

III.- Proyecto de digitalización "Journey del Accionista"

IV.- Aprobación del acta de la reunión

Por la imposibilidad de los Sres. Presidente y Vicepresidente de asistir a la totalidad de la reunión, asume la presidencia de la reunión D. David Fernández de Heredia Anaya quien declara válidamente constituida la reunión.

Seguidamente cede la palabra a D. Miguel Martínez San Martín, anterior Director General CFO de Repsol, quien se despide de los miembros del Comité y presenta a D. Antonio Lorenzo Sierra, actual Director General CFO y miembro del Comité Ejecutivo Corporativo de Repsol, y Presidente del Comité Consultivo de Accionistas. Los miembros del Comité agradecen al Sr. Martínez su participación y disponibilidad en las reuniones del Comité durante estos años así como los valiosos servicios que consideran ha prestado a la Compañía.

A continuación se pasa al examen de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

#### **I.- Resultados segundo trimestre ejercicio 2018 y últimos acontecimientos de la Compañía**

El Sr. Lorenzo presenta un resumen de los resultados de la Compañía correspondientes al segundo trimestre del ejercicio 2018.

Comienza el Sr. Lorenzo informando sobre la evolución de los precios internacionales de cotización del crudo (Brent) y gas (Henry Hub) durante el segundo trimestre del ejercicio 2018, así como sobre la evolución del tipo de cambio euro/dólar.

Prosigue informando sobre el resultado neto ajustado y neto, así como sobre los resultados obtenidos en las áreas de Upstream, Downstream y Corporación, durante el segundo trimestre del ejercicio 2018 y su comparativa con el mismo periodo del ejercicio anterior.

En Upstream, destaca la mejora obtenida en los resultados debido principalmente a mejores precios de realización de crudo y gas, a unos mayores volúmenes y a unas menores tasas de amortización.

En el área de Downstream hace referencia al indicador de margen de refino; los ratios de utilización de las unidades de conversión y destilación de las refinerías; y la situación del negocio químico y de los negocios comerciales.

Seguidamente presenta una comparativa entre los importes de las principales magnitudes (precio Brent y Henry Hub; tipo de cambio euro/dólar; indicador de margen de refino; volumen de producción; EBITDA CCS; y Capex) previstos en el presupuesto para el ejercicio 2018 y los importes de dichas magnitudes recogidos en los resultados del primer semestre de dicho ejercicio.

A continuación da cuenta de los últimos acontecimientos relevantes de la Compañía relativos, entre otros, al cambio organizativo de Repsol de julio de 2018; el inicio del Programa

de Recompra de acciones de Repsol; el anuncio de la salida de CaixaBank del accionariado de la Compañía; y la adquisición de los negocios no regulados de generación de electricidad de bajas emisiones de Viesgo y su comercializadora de gas y electricidad.

Seguidamente se pregunta al Sr. Lorenzo sobre el posible impacto fiscal para Repsol de los nuevos impuestos previstos en los presupuestos del Estado.

El Sr. Lorenzo señala que dependerá en gran medida de los desarrollos reglamentarios que se aprueben para implantar dichas medidas fiscales.

Asimismo, se pregunta sobre la situación del fracking en Estados Unidos.

El Sr. Lorenzo indica que si bien el fracking en dicho país no tiene tantas limitaciones operativas como en otros países, la situación actual es de resultados razonables pero con escaso flujo de caja.

Continúa el Sr. Lorenzo informando, entre otras materias, sobre el rating crediticio de la Compañía y la evolución de la acción.

Tras ello, el Sr. Lorenzo cede la palabra a D. Ramón Álvarez-Pedrosa Sánchez, Director de Relación con Inversores y Vicepresidente del Comité Consultivo de Accionistas, quien presenta un resumen de los últimos roadshows para accionistas e inversores realizados por la Compañía, informando sobre las principales cuestiones planteadas en los mismos.

El Comité queda enterado, agradeciendo al Sres. Lorenzo y Álvarez-Pedrosa su atención a las consultas y comentarios suscitados por sus miembros.

Siendo las 11:30 horas, se suspende la reunión para reanudarla tras un breve descanso a las 11:35.

## **II.- Negocio de bajas emisiones**

Por indicación del Sr. Fernández de Heredia toma la palabra D. José Luis García Viartola, Gerente Sr. de Nuevos Negocios Comerciales, quien procede a informar sobre la adquisición de los negocios no regulados de generación de electricidad de bajas emisiones de Viesgo y su comercializadora de gas y electricidad.

Comienza el Sr. García describiendo dicha compañía que cuenta con dos áreas principales de negocio —el regulado y el no regulado— y detalla el perímetro de la transacción, que supone la adquisición de una capacidad de generación de bajas emisiones de 2.350 megavatios (MW) y una cartera de cerca de 750.000 clientes.

Continúa exponiendo el encaje de la operación en la estrategia de Repsol, señalando que es un paso decisivo en su objetivo de ser operador en un negocio de bajas emisiones y con

gran potencial de crecimiento, desarrollando nuevas capacidades y convirtiéndose en un actor relevante de la transición energética, en línea con su compromiso de sostenibilidad y de lucha contra el cambio climático. A este respecto y según se recoge en el Plan Estratégica de la Compañía, las inversiones previstas en este ámbito ascienden a 2.500 millones de euros entre 2018 y 2020, con el objetivo de alcanzar 2,5 millones de clientes minoristas de gas y electricidad en España en 2025, una cuota de mercado superior al 5% y una capacidad de generación baja en emisiones de alrededor de 4.500 MW.

El Sr. García indica que la adquisición de los negocios de Viesgo contribuye de manera directa al cumplimiento de dichos objetivos del Plan Estratégico y su negocio de generación eléctrica se encuentra alineado con los planes de Repsol en cuanto a bajas emisiones, posicionamiento en la transición energética, diversificación del portafolio, ubicaciones de alta calidad, experiencia interna y cobertura a clientes minoristas. Por su parte, la comercializadora de Viesgo aporta masa crítica a Repsol, orientación al crecimiento y al cliente, digitalización avanzada, enfoque en servicios de valor añadido y en “value for money”, capacidades sofisticadas y escalabilidad.

El Comité queda enterado.

Siendo las 12:45 horas, se suspende la reunión para reanudarla tras un breve descanso a las 13:00.

### **III.- Proyecto de digitalización “Journey del Accionista”**

A continuación el Sr. Fernández de Heredia proceda a informar sobre el nuevo proyecto de digitalización de la comunidad de accionistas.

Comienza explicando que el objetivo del proyecto es mejorar el modelo de relación actual que tiene Repsol con sus accionistas minoritarios, creando una experiencia única y personalizada para dichos accionistas en los diferentes aspectos de su relación con la Compañía.

Seguidamente informa sobre la metodología empleada en el proyecto y sus diferentes fases (investigación, ideación, concepto y diseño); los usuarios y stakeholders entrevistados en el desarrollo del mismo; las nuevas características del área pública y del área privada; y las principales mejoras que se implantarán en la comunicación con los accionistas.

El Comité queda enterado.

### **IV.- Aprobación del acta de la reunión**

El Sr. Secretario informa que en los próximos días remitirá a los miembros borrador del acta de la reunión para su consideración.

\* \* \*

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente procede a levantar la sesión, siendo las 13:45 horas. De todo lo cual, como Secretario, doy fe, con el Visto Bueno del Sr. Presidente.

**Vº Bº**  
**EL PRESIDENTE DE LA REUNIÓN**

**EL SECRETARIO**